Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.-

Ab. Julio César Rumbea Campozano, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Deavit S.A. con expediente # 116875 ante usted comparezco y digo:

Hemos sido notificados con el oficio No. SC.SG.RS.2008-0000629 mediante la cual se nos indica que respecto de la comunicación de la transferencia de acciones producida en el capital de la compañía y notificada con fecha 30-10-2007 la misma no puede ser ingresada a la base de datos por cuanto los datos no coinciden con los registrados en el sistema.

Al respecto debemos señalar que los accionistas de la compañía Deavit S.A., con registro en el libro de acciones y accionistas de la compañía con acciones emitidas en su favor son las siguientes personas naturales:

- **Señor Roberto Mendoza Sarmiento, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientas noventa acciones.**
- **Señora Yuli Cárdenas Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de diez acciones.**

Para constancia de lo señalado y como prueba de aquello, estamos acompañando al presente escrito las diferentes comunicaciones que se han enviado a la Intendencia de Compañías de los diferentes movimientos accionarios que se han producido en el capital de la compañía Deavit S.A., las cuales pasamos a detallar según fechas:

- **25 de Abril del 2006 se comunica la transferencia dela totalidad de las acciones que realiza el señor Joffre Germán Vélez Hablich a favor del señor Manuel María Tacuri Flores**

- **17 de Agosto del 2006 se comunica la transferencia de 10 acciones que realiza Manuel María Tacuri Flores a favor de Yuli Cardenas Jiménez.**

- **30 de Octubre del 2007 se participa la transferencia de 790 acciones que realiza Manuel María Tacuri Flores a favor de Roberto Mendoza Sarmiento.**

Solicitamos proceder con el registro de la transferencia o movimientos accionarios que se encuentran registrados en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía Deavit S.A.

Atentamente,

Ab. Julio César Rumbea Campozano
Gerente General – Deavit S.A.